Gobernación II Dpto. San Pedro
Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION Y REPARACION DE BAÑOS CD Nº 29/18"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 12 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se procede a la evaluación de las ofertas conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Construcción y Reparación de baños". CD N° 29/18

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 27/11/18, Expediente N° 333982 ID N° 355062.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2° de la Resolución DNCP N° 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/13"

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
L.M. Construcciones	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presento el Formulario Nº 4 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Luis Teresio Molinas con C.I.Nº 575237, propietario de dicha empresa unipersonal, con resultado de no ser funcionarios públicos.	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizó de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI*	Cumple	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta: la convocante aceptara la presentación de Mantenimiento de Oferta atraves de Declaración Jurada: Si, para el efecto será utilizado el Formulario Nº2	Cumple	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Cumple	
Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	

V. Otros documentos	Cumple	No Cumple
El oferente deberá proporciona evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia. Copia de facturaciones que acrediten el 30% del monto total ofertado en obras en los años (2016 - 2017)	Cumple	
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio y/o constancia de inicio de los trámites para la obtención del certificado al momento de la apertura de sobres	Cumple	
a) Copias de Actas de recepción definitiva con sus Contratos de obras respectivos periodo (2016 - 2017)	Cumple	

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "La oferta que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio total
Construcción y Remodelación de Baños	L.M. Construcciones	**80.425.500**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la única oferta con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro

Gobernación II Dpto. San Pedro

Tel. (0342) - 222 495 - e-mail: gobernacionsanpedro@yahoo.com
Gral. Díaz Nº 847 e/ Mcal. Estigarribia y Jóvenes por la Democracia

Items	Descripción del bien y/o servicio	Empresa	Precio total
1	Construcción y Remodelación de Baños	L.M. Construcciones	**80.425.500**
	TOTAL GENERAL		**80.425.500**

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	L.M. Construcciones
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple
Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. **80.500.000**. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. **80.425.500** por la empresa L.M. Construcciones

Items	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Demolición del Baños existente	global	1,00	₲ 1.000.000	₲ 1.000.000
2	Replanteo y marcación	m2	45,00	₲ 4.500	₲ 202.500
3	Muro de elevación y revoque para baño de discapacitado	m2	45,00	₲ 130.000	₲ 5.850.000
4	Azotada impermeable	m2	112,80	₲ 35.000	₲ 3.948.000
5	Provisión de piso antideslizante tipo porcelanato	m2	65,00	₲ 85.000	₲ 5.525.000
6	Revestimiento en paredes de porcelanato 60 x 60 cm	m2	140,00	₲ 90.000	₲ 12.600.000
7	Artefactos sanitarios (inodoro)	Unidad	10,00	₲ 800.000	₲ 8.000.000
8	Lavamanos sin pedestal con grifería	Unidad	2,00	₲ 1.500.000	₲ 3.000.000
9	Lavamanos de granito con bacha y grifería	ml	6,00	₲ 1.500.000	₲ 9.000.000
10	Espejo de ancho 0,80	m2	5,00	₲ 150.000	₲ 750.000
11	Extractores de aire caudal de 180 m3	Unidad	2,00	₲ 250.000	₲ 500.000
12	Mingitorio tipo Deca con grifería	Unidad	4,00	₲ 800.000	₲ 3.200.000
13	Ventana	Unidad	6,00	₲ 500.000	₲ 3.000.000
14	Marco y puerta 0.90 cm	Unidad	2,00	₲ 1.500.000	₲ 3.000.000
15	Barra de apoyo acero inox. de 60 cm	Unidad	4,00	₲ 190.000	₲ 760.000
16	Dispensador e Jabón liquido	Unidad	8,00	₲ 200.000	₲ 1.600.000
17	Dispensador de Toalla	Unidad	2,00	₲ 250.000	₲ 500.000
18	Dispensador de Papel Higiénico	Unidad	12,00	₲ 280.000	₲ 3.360.000
19	Instalación cloacal	Global	1,00	₲ 5.000.000	₲ 5.000.000
20	Instalación de Agua corriente	Global	1,00	₲ 5.000.000	₲ 5.000.000
21	Instalación eléctrica con luces tipo led	global	1,00	₲ 2.500.000	₲ 2.500.000
22	Pintura en pared y aberturas	global	1,00	₲ 800.000	₲ 800.000
23	Limpieza de obra	global	1,00	₲ 1.330.000	₲ 1.330.000
	Total				**80.425.500**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

GOBERNACION DE SAN PEDRO II DEPARTAMENTO U.O.C.

C.P. Jorge A. Sanabria S.
Encargado de U.O.C.
Gobierno Dptal. de San Pedro